



Asociación Cultural
Amigos de San Román de Cameros





Saludo del Presidente	
<i>(Bernabé Arrieta Villarreal)</i>	3
Asociación	
Premio San Sebastián 2017, Asunción Santos Martínez <i>(Junta de la A.S.R.)</i>	5
Jornada del Medio Ambiente 2017 <i>(Junta de la A.S.R.)</i>	6
Bases del XVII Concurso de pintura al aire libre <i>Junta de la A.S.R.)</i>	8
Concurso de Fotografía Instagram <i>(Junta de la A.S.R.)</i>	10
Senderismo en San Román de Cameros <i>(Junta de la A.S.R.)</i>	12
Día de la Moraga 2017 <i>(Bernabé Arrieta Villarreal)</i>	16
Historia	
Fotografías publicadas en <i>Nuevo Mundo (Ernesto Reinares Martínez)</i>	17
La Vida es Sueño	
Jornadas del Medio Ambiente 2017 <i>(Marta Iglesias)</i>	21
Camero Viejo	
Nuestros pueblos <i>(Asoc. Calle Real de Vadillos)</i>	23
Opinión	
Los Móviles <i>(Presen Lasanta)</i>	27
Pero, ¿lo necesito? <i>(Araceli Moreno)</i>	28
Colaboración	
Concurso San Valentín <i>(Juán y Joan Madrid)</i>	30
Medio Ambiente y Salud	
El compostaje <i>(Félix Sáenz Adán)</i>	32
Las plantas: una opción saludable para el control de plagas en la huerta <i>(Irene Rubio)</i>	36
De la Parroquia	
Actividad Parroquial <i>(Antonio Arnedo Martínez)</i>	38
Rincones	
Carnaval Mágico <i>(Iratxe Arriba)</i>	40
Página Joven	42
Noticias	43

Fotografía de portada: *Carnaval en San Román de Cameros (fotografía de Iratxe, Teresa y Sonia).*

Contraportada: Panel de Senderismo por San Román de Cameros.

EQUIPO DE REDACCIÓN:

Bernabé Arrieta Villareal, Pilar Marín Lasanta, Araceli Moreno Martínez, y Félix Sanz Adán

Colaboración fotográfica: *Bernabé Arrieta, Iratxe de Arriba, Teresa García-Minguillán, Sonia Ibáñez, Marta Iglesias, Ernesto Reinares, María Sáenz, Millán Varona*

Apartado de Correos de la Asociación: 2.125.

Página web: www.amigosdesanroman.org **E-mail:** info@amigosdesanroman.org

Producción Gráfica: *Signos Comunicación Visual*

Imprime: *Gráficas Logoprint · Dep Legal: LD- 252 -1985 ISSN 2445-172X*



SALUDO DEL PRESIDENTE

Queridos amigos:

El pasado año por estas fechas, en el boletín nº 95, abría esta sección con el título: “El Centro Social: un lugar de encuentro”. Después de exponer la trayectoria de la gestación de lo que hoy es el Centro Social, al principio llamado Recreativo y después de Convivencia, comentaba que durante estos casi 36 años que han pasado desde su inauguración el 21 de junio de 1981, el Centro Social o Recreativo o de Convivencia, había sido un lugar de encuentro de lugareños y forasteros y centro neurálgico de la vida de San Román de Cameros.

También expresaba que en los últimos tiempos el número de personas que acudían al Centro había disminuido de forma más que notable y que la responsabilidad de que esto hubiera ocurrido había sido de todos: abastecedores, Ayuntamiento y parroquianos.

Además, animaba a todos a luchar juntos para que el Centro volviera a estar lleno de gente, y que su función social, comunitaria y de lugar de encuentro fuera una realidad. Un esfuerzo común que debiera partir de una adecuada gestión de los abastecedores, de una supervisión y acción continuada por parte del Ayuntamiento y de que los demás nos despegáramos del sillón o del poyo de nuestras casas y lleváramos nuestra vida social más allá de nuestro entorno inmediato. Es más, para terminar decía que deberíamos hacerlo aunque sólo fuera como tributo y homenaje a todos aquéllos que con su dedicación levantaron este lugar de encuentro.

Ha pasado un año y la situación no ha mejorado; no voy a juzgar en este momento si continúa igual o quizás haya empeorado. Pero lo que si tengo claro es que es deber de todos (abastecedores, Ayuntamiento y parroquianos) luchar para colocar al Centro Social en el lugar en el que estuvo, que siempre se mereció y que nunca debiera haber perdido.

Abastecedores: gestionad bien, con acierto y cabeza el Centro Social. Ayuntamiento: supervisad esta gestión y emprended actuaciones que se intuyen a todas luces necesarias. Parroquianos: llenemos con nuestra presencia y alegría este lugar de encuentro y si es necesario sugiramos mejoras a Ayuntamiento y abastecedores y que cada cual cumpla con su responsabilidad. Hagámoslo.

Volviendo al día a día de nuestra Asociación, comunicaros que nos han concedido en este último ejercicio las tres subvenciones que se solicitaron. La primera, correspondiente a actividades culturales y boletines, concedida por la Dirección General de Cultura y Turismo del Gobierno de La Rioja (un 80 % de lo



presupuestado). La segunda, la referida a la señalización de la ruta R1, hayedo de Santa María y dehesa de San Román, otorgada por la misma Dirección General con otro 80 %. Y la última, la solicitada al Programa Leader, señalización de la ruta R2, ruta de los Dólmenes, con un 75 % de lo presupuestado. Deciros que en la ruta R1 falta todavía alguna señalización por instalar y que la Junta Directiva de la A.S.R. tiene prevista su inauguración antes del verano. También comentar que tal como se menciona en un artículo de este boletín, la ruta R3 hasta Valdeosera también se ha hecho realidad.

Todo esto está muy bien. Peleamos todos los años por adaptar nuestros proyectos a posibles ayudas y muchas veces éstas llegan en mayor o menor cuantía. Pero quiero en estos momentos haceros partícipes de una reflexión que me surgió cuando recibí la resolución correspondiente a la ruta de los Dólmenes. Nos otorgaron 80 puntos sobre 100 (un 75 %) y nos quedamos a un sólo punto de que la subvención hubiera sido de un 80 %, el máximo porcentaje admisible para proyectos no productivos como el nuestro. Y viendo los criterios que tenía en cuenta el Leader para la concesión de puntos, uno de ellos era la carta de servicios a la población (Centro de salud y/o consultorios médicos, colegio, escuelas de 1º ciclo y centro de día y/o residencias de mayores). Y en este apartado nos otorgaron 3 puntos por la existencia de dos de los servicios indicados. Y me vino a la memoria el intento por parte de los Ayuntamientos de la zona de la creación de una residencia de mayores hace unos años en el Camero Viejo. ¡Qué bien nos habría venido para esta subvención y sobre todo para nuestros mayores y para atajar la despoblación galopante que sufre nuestra Sierra! Pero no podemos estar siempre creyéndonos el ombligo del mundo y querer todo para el pueblo propio en lugar del bien común de todos. Vamos, lo de siempre...

No me gustaría terminar estas líneas sin dedicar unas palabras de agradecimiento a la Ortopedia Morgabe. Sé que algunos, quizás, podéis pensar que no está bien por mi parte que yo diga esto, pero lo manifiesto como presidente de la Asociación "Amigos de San Román de Cameros", no por los vínculos que me unen a la familia Moreno Vallejo. Como aparece en la sección de noticias de este boletín, Morgabe cerraba su ortopedia de la calle Calvo Sotelo esquina con Juan XXIII el pasado 28 de febrero. Han sido muchos años dando servicio a nuestra Asociación y a San Román de Cameros. La A.S.R. os va a echar sin duda de menos. Muchas gracias por vuestra aportación desinteresada.

Y como despedida la misma que hace un año:

Y si nos vemos, que sea en San Román y a ser posible en el Centro Social.

Un fuerte abrazo.

PREMIO SAN SEBASTIÁN 2017 - ASUNCIÓN SANTOS MARTÍNEZ



Asunción Santos Martínez nació en Hornillos en el año 1929, la mayor de 7 hermanos, pasó la guerra y la postguerra, cuidó de los pequeños, ayudaba en las labores del hogar y también en las del campo.

A pesar de no ser habitual que las mujeres estudiaran en aquella época, ella obtuvo su título de Bachiller en Barcelona.

Compaginó ser esposa, madre y ama de casa con el trabajo, siendo este último el motivo por el que se le ha entregado este año el Premio San Sebastián 2017.

Educar en un aula a niños desde párvulos hasta los 14 años, impartiendo todas las asignaturas, durante muchos años ella sola, sin apoyo de otros profesores, ¡tuvo que ser difícil!

En lo que a ella respecta, ¡MAESTRA se escribe con mayúsculas!

A.I.S.





JORNADAS DEL MEDIO AMBIENTE EN SAN ROMÁN DE CAMEROS 1 Y 2 DE ABRIL DE 2017

SÁBADO 1

12,00 - 14,00 h:

Actividades para niños en la Granja Escuela LavidaesSueño.

- Preparación de "Tiestos con mensajes".
- Preparación de bolas "Nendo Dango".

17,00 h:

Actividades para tod@s en el Herrán. Haremos "Yarn bombing" con bolsas de plástico y tejaremos y decoraremos el Herrán. Lleva tus bolsas, ganchillo, tijeras y decora un trocico del parque. Te enseñaremos. Es muy fácil.

DOMINGO 2

09,00-13,30 h:

Concentración en el Herrán de todos los voluntarios donde se formarán distintas cuadrillas que bajo la coordinación de un capataz se distribuirán por distintos puntos del pueblo para la poda, desbroce de zonas verdes, plantación de árboles, limpieza de zonas, preparación de la comida, etc.

11,30 - 13,30 h:

Salida desde el Herrán con los niños hacia el Chozo de la Dehesa de San Román. Excursión medioambiental y lanzamiento-siembra de las bolas "Nendo Dango".

14,30 h: Comida popular en la Peña "Los Linares". Gratis para los participantes en las cuadrillas y demás actividades, incluidas las infantiles. 12€ para el resto.





JORNADAS DEL MEDIO AMBIENTE

1 y 2 de Abril de 2017

San Román de Cameros



PROGRAMA

SÁBADO 1

12:00-14:00h:

Actividades para niños

en la Granja Escuela "LavidaesSueño".
Preparación de bolas "Nendo Dango".
Preparación de tuestos con mensajes.

17:00h:

Actividades para tod@s en el Herrán.

Haremos "Yarn bombing" con bolsas de plástico y tejaremos y decoraremos el Herrán. Lleva tus bolsas, ganchillo, tijeras y decora un trocito del parque. Te enseñaremos. Es muy fácil.

DOMINGO 2

9:00-13:30h:

Concentración en el Herrán

de voluntarios para formar cuadrillas coordinadas por un capataz, que se distribuirán por el pueblo para la poda, desbroce de zonas verdes, plantación de árboles, limpieza de zonas, preparación de la comida, etc.

11:30-13:30h:

Salida desde "El Herrán" con los niños hacia Chozo de la Dehesa de San Román.

Excursión medioambiental y lanzamiento-siembra de las bolas "Nendo Dango".

14:30h:

Comida popular en la Peña "Los Linares". Gratis para los participantes en las cuadrillas y demás actividades, incluidas las infantiles.

12 € para el resto.

Más Info:

www.amigosdesanroman.org



Asociación Cultural
Amigos de San Román de Cameros



AYUNTAMIENTO DE
SAN ROMÁN DE CAMEROS

lavidaessueño





BASES DEL CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE. "SAN ROMÁN DE CAMEROS". EDICIÓN XVII. 2017

PARTICIPANTES:

El concurso está abierto a la participación de todas las personas que deseen inscribirse.

INSCRIPCIÓN:

Gratuita. Se realizará exclusivamente el día 8 de julio de 2017, fecha del concurso, en la sede de la Asociación "Amigos de San Román de Cameros" (Sala de Cultura. Edificio de las Escuelas Municipales), desde las 9:00 hasta las 10:30 horas. No se admitirán inscripciones fuera del plazo citado.

CELEBRACIÓN:

Tendrá lugar el día 8 de julio de 2017, desde las 9:00 a las 16 horas, en el casco urbano de San Román de Cameros y su entorno, siempre que las condiciones climatológicas lo permitan.

Los artistas deberán ir provistos de todo el material necesario para el desarrollo de su obra, incluido el caballete para exponer la obra a la valoración del jurado. Se recomienda llevar almuerzo.

SELLADO, FORMATO E IDENTIFICACIÓN:

Los soportes serán sellados en el momento de la inscripción, entre las 9:00 y las 10:30 horas del 8 de julio de 2017 en la sede de la Asociación "Amigos de San Román de Cameros". Se admitirán todo tipo de soportes y técnicas pictóricas.

El formato mínimo admitido es de 50 x 30 cm.

La organización no aporta materiales ni soportes.

TEMÁTICA:

Las obras tendrán una temática libre, aunque siempre relacionada con San Román de Cameros.

RECEPCIÓN DE OBRAS:

Las obras serán entregadas **entre las 16 y las 17 horas** del 8 de julio de 2017 en la sede de la Asociación "Amigos de San Román de Cameros". Las entregadas con posterioridad no se tendrán en cuenta en la valoración del jurado.

Sólo se admitirán aquellas que contengan el sello de contraste colocado en el soporte al realizar la inscripción.

LECTURA DEL ACTA DEL JURADO:

La lectura se realizará a las **18.00 horas**.

El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo quedar algún premio desierto.

JURADO:

Habrará un único Jurado profesional de admisión y calificación designado por la A.S.R. El fallo del Jurado será público e inapelable. Cualquier caso no previsto será resuelto



por el Jurado. El Jurado se reserva la facultad de declarar desierto tanto los puestos finalistas como cualquiera de los premios.

PREMIOS:

Los premios serán los siguientes: **1º. 700 € / 2º. 500 € / 3º. 300 €**. El importe de los premios estará sujeto a retención, en concepto de IRPF, de acuerdo con la legislación vigente.

EXPOSICIÓN DE OBRAS SELECCIONADAS Y PREMIADAS:

Las obras premiadas quedarán en propiedad de la A.S.R.

La A.S.R. realizará una exposición durante el mes de agosto de 2017 con las obras presentadas, por lo que se podrán retirar las obras por sus autores, o persona en su nombre, a partir del 31 de agosto.

Si en el plazo de dos meses las obras no son retiradas, éstas pasarán a ser propiedad de la A.S.R., que en ningún caso las enviará a los autores, ni las guardará por un periodo superior al estipulado, dos meses.

Todos los participantes se prestan a ceder su obra si se decidiera exponer el conjunto en alguna sala de exposiciones en los 12 meses siguientes a la celebración del concurso. Las obras no premiadas podrán ser adquiridas por el público interesado (del 8 de julio al 31 de agosto de 2017) si el artista quiere venderla y al precio que estimase, que en ningún caso podrá superar el valor del tercer premio.

En tal caso, la obra será retirada por su comprador el 31 de agosto, nunca antes.

ORGANIZACIÓN:

La Organización declina toda responsabilidad en los supuestos de robo, incendio o deterioro de las obras participantes.

La A.S.R. se reserva los derechos de exhibición, reproducción gráfica y publicación de las obras seleccionadas y de las premiadas.

Todas las cuestiones o incidencias no previstas en estas bases, serán resueltas por el Jurado.

La Organización se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las Bases, siempre que sea necesario por circunstancias imprevistas o que contribuyan al mejor desarrollo del Certamen.

Todo ello se indicará en la web de la A.S.R.: www.amigosdesanroman.org

El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de las bases.

Para cualquier consulta, pueden contactar con la organización: comunicacion@amigosdesaroman.org



BASES CONCURSO INSTAGRAM SAN ROMÁN FOTO 17



Concurso de la mejor foto del verano hecha en San Román y subida a Instagram.

FECHAS PARA PARTICIPAR:

Desde el 17 de junio al 14 de agosto de 2017 (24.00h).

FOTOS VÁLIDAS:

Entrarán en concurso todas las fotos realizadas en San Román de Cameros (La Rioja) en el periodo establecido (17/06/17 al 14/08/17) que deben contener obligatoriamente el hashtag **#SanRomanFoto17** con mención al perfil oficial (@SanRomanCameros) para que la organización pueda rastrear las participantes en el concurso y proceder a su valoración.

Así mismo es necesario que el perfil de los concursantes sea público (mientras dure el concurso) para que todos los interesados puedan ver las fotos presentadas a través del seguimiento del hashtag.

- No hay límites de edad.
- Se pueden presentar cuantas fotos se quieran por usuario/perfil.



SE VALORARÁ POSITIVAMENTE ADEMÁS

(no imprescindible para entrar en concurso):

- Que estén geolocalizadas.
- Que se aprecie que es un lugar, persona/s, momento,... reales de San Román.
- Que se comparta en otras redes sociales como facebook y twitter.
- Que se etiquete a “San Román” en las fotos (@SanRomanCamereros).

JURADO:

La Asociación “Amigos de San Román de Cameros” designará un jurado compuesto por un panel de expertos con capacidad crítica para valorar las fotografías presentadas.

PREMIOS:

- 1º premio: Cámara Polaroid original con papel fotográfico compatible.
- 2º premio: Caja regalo experiencias (tipo “La Vida es Bella” o “Smart Box”)
- 3º premio: Marco de fotos digital

La organización se reserva el derecho a cambiar el premio, por otro de características y valor similar, en caso de no disponibilidad del artículo o falta de stock en el momento de la entrega del premio.

El veredicto del Jurado se hará público durante el día 15 de agosto de 2017 en las redes sociales, así como en la web de la Asociación de Amigos de San Román de Cameros.

La organización contactará con los ganadores a través de Instagram para hacerles llegar el premio (para lo cual es recomendable ser “amigo” de @SanRomanCamereros en Instagram).

Cualquier caso no previsto será resuelto por la organización.

DERECHOS DE LAS IMÁGENES:

La participación en el concurso supone la aceptación de estas normas.

- Con el fin de promocionar San Román de Cameros y el concurso, la A.S.R. podrá realizar “regram”, “retuit” o “compartir” en todas las fotos presentadas que considere oportuno en sus perfiles de las redes sociales mientras dure el concurso.
- Las fotos ganadoras podrán usarse para publicaciones digitales o en papel (boletines, cartelería, etc.) de la A.S.R.

Organiza la Asociación de Amigos de San Román de Cameros

Más información: comunicacion@amigosdesanroman.org



SENDERISMO EN SAN ROMÁN DE CAMEROS

Si paseamos por la parte baja del pueblo, en la zona de la carretera, podemos encontrar dos paneles que nos indican cinco rutas senderistas. Todas ellas tienen como punto de partida San Román de Cameros. Uno de estos paneles se ubica entre la casa de Cuqui y el restaurante Monte Real. En estos paneles podemos observar el trazado de las mismas así como su numeración, desde la R1 a la R5:

- R1: Ruta del hayedo de Santa María y dehesa de San Román.
- R2: Ruta de los Dólmenes.
- R3: Ruta hacia Valdeosera.
- R4: Ruta de la Tejera de Velilla.
- R5: Ruta de los Sentidos.

Allí por el año 2011, desde la Asociación “Amigos de San Román de Cameros” se diseñó y señaló una de ellas, concretamente la denominada actualmente como R4, ruta de la Tejera de Velilla. Desde entonces se ha pretendido desde la Junta Directiva de la A.S.R. seguir dotando a nuestro pueblo de una serie de senderos señalizados que generen un valor añadido a las posibilidades turísticas de nuestra zona. En el pasado año 2016 se solicitaron dos subvenciones para proseguir con este programa de señalización de senderos: la primera, a la Dirección General de Cultura y Turismo del Gobierno de La Rioja, con el objetivo de culminar la R1; y la segunda, dentro del programa Leader, para llevar a cabo la R2, ruta de los Dólmenes. Ambas ayudas han sido concedidas. En el primer caso sufragando un 80 % del presupuesto solicitado y recibiendo un 75 % en el segundo de los casos. La señalización de la ruta R1 está ya prácticamente terminada. Podéis ya observar el panel de inicio de la misma en el cementerio así como otros dos paneles en su recorrido, uno en las faldas de la ladera que sube a Santa María y otro en el chozo de la dehesa de San Román. También han sido ya instaladas una serie de flechas direccionales en toda la ruta. Es intención de esta Junta finalizar cuanto antes la señalización en su totalidad para poder estrenarla con buen tiempo y con una buena ocasión que seguro lo merecerá.

Respecto a la señalización de la ruta R2, contamos con seis meses a partir del mes de marzo para su consecución.

Cabe destacar además que la ruta R3 que parte de San Román hasta Velilla y de ahí hasta Valdeosera ha sido limpiada y señalizada gracias al trabajo realizado por Julián Íñiguez en estos últimos meses.

Como anticipo a la ruta R1, y para que tengáis una guía de su recorrido, os detallamos el trazado de la misma a expensas de finalizar la totalidad de su señalización.



Descripción del trazado: Iniciamos el recorrido en el cementerio de San Román (panel con el itinerario de la ruta) y seguimos la pista forestal hasta llegar al pie de las ruinas del pueblo de Santa María, donde podemos contemplar un panel indicativo de los despoblados de Santa María y Montalvo. Continuamos la pista hasta atravesar el “arroyo de Santolino”. Saliendo de la pista, ligeramente a la izquierda, iniciamos la ascensión más pronunciada, a la vez que sugerente, entre robles y hayas centenarios. En la cumbre salimos por una portilla del hayedo y enlazamos con el sendero GR93 en dirección a la dehesa de San Román (a izquierda). Al llegar a la pared de piedra seca (original) de la dehesa, nos adentramos en ella atravesando la portilla metálica. Una vez en la dehesa y a mitad del descenso, abandonamos el GR93 y seguimos la flecha que indica “Chozo”. Al llegar al chozo de pastores, situado en la Revilla de la dehesa, nos sorprenderá su buen estado de conservación y las vistas panorámicas sobre el valle alto del río Leza y de la aldea de Velilla (panel explicativo de los chozos y dehesas boyales). : La ruta “Hayedo de Santa María y dehesa de San Román” (R1) se trata de un itinerario circular de 8,4 km que nos muestra dos tipos de bosque: la dehesa boyal, una masa arbórea de rebollos y quejigos que los habitantes de la sierra cercaban para defender del paso de las ovejas en tiempos de la trashumancia además de terrenos comunales para abastecerse de leña o como lugar de pasto del ganado de tiro; y el contrapunto del bosque tupido de hayas.

Tras el descanso, nos adentramos en el sendero que discurre por la vertiente norte de la dehesa entre una deseada sombra provocada por el sugerente robledal que atravesamos. Acompañados por los cantos de las aves que en él anidan, descendemos hasta la antigua portilla que se abre en la derruida pared delimitadora de la dehesa boyal de San Román.

Ante nosotros se divisan las eras de San Juan y las primeras casas que formaron parte del poblado de San Román en sus orígenes, probablemente un castro de origen celta.

Desde allí, siguiendo las indicaciones, continuamos descendiendo hasta llegar a una pista forestal que seguiremos en dirección derecha. Enseguida encontraremos, en la Revilla, la indicación de un helipuerto de montaña.

Desde el helipuerto, y siguiendo las indicaciones, descendemos por la ladera norte del monte, disfrutando de unas magníficas vistas de San Román de Cameros.

Al llegar a una finca vallada, con cultivo experimental de azafrán y quinua, descendemos por la estrecha y empinada senda que surge a la izquierda hasta llegar al frontón del pueblo, donde finalizamos la ruta.

Desde estas líneas os animamos, ahora que vamos a tiempo bonancible, a que os calcéis unas botas de monte, con una buena protección solar, y recorráis los senderos que parten de San Román. Sobre todo cuando terminemos su señalización, no os vayáis a perder...

CHOZOS y DEHESA BOYAL

Proyecto financiado por:
Gobierno
de La Rioja
Departamento de
Agricultura

LOS CHOZOS

Este tipo de construcciones constituyen una humildad muestra de arquitectura popular, destinadas al apoyo a ciertas actividades ganaderas desarrolladas en lugares cercanos al ganado, para tenerlo vigilado del ataque de los lobos, y más o menos lejanos de los núcleos de población. Su origen se pierde en el tiempo.

La construcción que contemplamos ante nosotros, es un chozo de planta circular de 6 metros de diámetro, con una altura aproximada de 5 metros. Sus muros se han levantado con mampostería de piedra caliza de forma irregular propia del terreno que resulta fácil de obtener en las inmediaciones. Las primeras hiladas son de tamaño mediano (pared cilíndrica vertical) y de menor tamaño a medida que se eleva (pared cónica). La técnica empleada conocida como "pared de piedra seca" es la imperante en todas las construcciones populares de Cameros.

El acceso, situado en la cara sur para aprovechar mejor el calor del Sol, es adintelado de 1,6 metros de altura y 50 cm de anchura. Los muros verticales tienen un espesor de 70 cm, adelgazándose a partir del arranque de la bóveda o cerramiento superior. Posee tres ventanales muy pequeños en los ejes cardinales para vigilar el ganado.

La techumbre original, probablemente fuera en cúpula por aproximación de hilados. Hoy es sustituida y sustentada por varias vigas de madera, bajo una gruesa capa de tierra. La construcción fue restaurada en el año 2003. Los chozos más frecuentes son los de planta circular dotados de bóveda apuntada que en ocasiones llega a ser cónica y en otras semiesférica. Algunos tienen una salida de humos en su coronación, acompañándose de algún hueco pequeño interior a modo de alacena.

No disponían de cierre en la entrada, ni dispositivo que pudiera indicar que haya existido alguna vez. Es de suponer que éste fuera provisional, con ramajes, tablas sobrepuestas, o acompañadas de la manta del pastor o de alguna puerta auxiliar móvil.

En el centro del habitáculo, un empedrado servía de hogar, los pucheros, cacerolas, cántaros de agua y la comida eran la compañía imprescindible.

Su uso como habitación temporal hace que su construcción y morfología adopten disposiciones que se pueden calificar de primitivas.

En cada pueblo existía una dehesa boyal y en cada dehesa un chozo.



DEHESA BOYAL

El término dehesa viene del latín *defesag* (defensa), pues los primeros pobladores en la reconquista hacían "vallados de piedra seca" para proteger los rebaños alojados en ellas. Las dehesas boyales (del español *buey*) son muy frecuentes en las zonas rurales del centro de España. El término se refiere de forma común a los deheses, pastos o prados en donde el vecindario de un pueblo puede saltar y pastorear el ganado, preferentemente el destinado a labores domésticas y agrícolas.

La dehesa de San Román es un monte poblado por robles que, antiguamente, estaba destinada principalmente al mantenimiento del ganado de labor, a la actividad cinegética y al aprovechamiento forestal. Es un magnífico ejemplo de sistema sostenible agro-silvo-pastoral, típico de la Sierra de Cameros.

Las dehesas sobrevivieron a la Ley de desamortización forestal de 1856 de los montes públicos y comunales, que exceptuó la venta de las dehesas destinadas por los pueblos al paso del ganado de labor para usos agrícolas.

Pertenecientes en su mayoría a los comunales y a los concejos, tradicionalmente han aportado pastos, leña y madera ocupando un lugar central en las economías rurales. Existía en todos los pueblos un amplio consenso sobre cuál debía ser el uso dado a los espacios comunales. Este consenso en torno a cierta "economía ecológica" era el primer eslabón de un sistema social en el que cada vecino se convertía en principal garante de la ley y de las infracciones.

La economía de montaña rojasa se basó durante siglos en cuatro pilares: la ganadería trashumante, la manufactura textil, la agricultura de subsistencia y el sector forestal (pastos y madera).

DESPOBLADOS MONTALVO SANTA MARÍA

Proyecto financiado por:
 Gobierno de La Rioja
 Beneficiario:
 ICONA



LOS DESPOBLADOS

Sus habitantes tradicionalmente se dedicaron al pastoreo trashumante, con ovejas churras y merinas. Con la abolición de la Mesta en 1836, la trashumancia fue desapareciendo y se comenzaron a roturar las laderas de los montes para cultivar cereales para alimento del ganado (avena, cebada, centeno) y trigo para el autoconsumo (cada casa contaba con su horno de pan). La decadencia de la actividad ganadera ovina continuó precipitándose principalmente por la pérdida de competitividad de la lana merina que hizo desaparecer las exportaciones, provocando el declive de la otrora puntera actividad económica de toda la comarca de Cameros.

La mecanización de la agricultura no fue posible en terrenos tan abruptos como los de la Sierra de Cameros, lo que añadido a su lejanía de la vía principal de comunicación del valle (actual LR-125) provocó un abandono masivo de la mayoría de los habitantes con que contaban ambos pueblos en la década de los años 60 (tercer cuarto del siglo XX).

Evolución demográfica	Finales del Siglo XIX			1970	1975
Santa María	149	59	12	0	0
Montalvo	152	51	12	0	0



A principios de los 70, ICONA expropió todas las fincas rústicas particulares, repoblando de pinos una parte importante de ambos términos municipales y subastando los pastos para ganadería vacuna. Este hecho provocó lo que parecía inevitable: la desaparición total de su ya mermada población. A partir de ese momento, dejaron de ser poblaciones independientes para pasar a integrarse en el término municipal de San Román de Cameros.

Una vez quedaron deshabitados, sufrieron un deterioro galopante provocado por la ganadería vacuna sin control y por el expolio masivo de buscadores de objetos antiguos, que no respetaron ni la propiedad ajena ni el patrimonio rural.

Santa María fue aislado a principios de los 80 por un incendio provocado por la conducta desaprovisiva de un antiguo vecino. Este hecho provocó la destrucción total del mismo. Con el tiempo, la maleza ha invadido las calles y las ruinas de sus casas.



MORAGA 2017



SAN ROMÁN EN LA PRENSA ILUSTRADA DEL SIGLO XIX

Agradable y sorprendente me pareció la noticia sobre un extenso reportaje escrito y embellecido con sensacionales fotografías referentes a Cameros, más concretamente a San Román, editado por una revista de lujo hace la friolera de 115 años. Se trata del semanario madrileño *Nuevo Mundo*, número 454, sábado 20 de septiembre, año 1902. Una publicación de enorme prestigio, que recogía noticias y acontecimientos españoles e internacionales, y tuvo gran difusión entre la burguesía española, hispanoamericana y algunos países europeos. En la historia del periodismo, es la primera que desde 1894 incluye fotografías, nuevo lenguaje de información y entretenimiento con mayor impacto que las ilustraciones mediante dibujos grabados utilizadas hasta entonces.

La referencia explícita a nuestro pueblo, modesto pero con gran vitalidad demográfica en el umbral del siglo XX, puede ser más comprensible cuando sabemos que el fotógrafo y periodista autor del trabajo se hallaba eventualmente en San Román.

¿Quién era este reportero gráfico y articulista, que circunstancias le habían llevado a San Román? Terminaba el verano y para la mayoría compuesta por labradores, también la siega, acarreo y trilla de la cosecha; agotadoras faenas de recolección en estas tierras altas salpicadas de eriales y de corto rendimiento. Eran escasas, pero no faltaban familias con cierta categoría social, pequeño-burguesas o fuerzas vivas, para las cuales los meses de estío resultaban más fáciles y llevaderos. En sus casas acogían a familiares y algunos amigos; eran los veraneantes que entretenían parte de sus ocios en excursiones al Cerro de Santa Bárbara, Fuente Logarza o a refrescarse en el Pozo de las Señoritas, incluso no desdeñaban pasar por las “eras de pan trillar” cuando el sol más calentaba; eso sí, sin sudar ni dar tiempo a que el tamo flotante en aquella atmósfera les molestará.

Nuestro periodista se llamaba Manuel de la Serna, Manolito para sus allegados. Perteneciente a una saga de conocidos escritores y periodistas de origen



Portada del nº454 de la revista *Nuevo Mundo*



Posición en la que se encontró el cadáver.

cántabro, disfrutaba de la paz serrana en compañía de su buen amigo Felipe García Córdoba, maestro en Ajamil, quien había casado en San Román con Matilde Sáenz Martínez, abuelos maternos de nuestros queridos amigos, los hermanos García García, coloquialmente “los Quintana”. Matilde era la primogénita de Melitón Sáenz Jiménez y su esposa Isidora Martínez Martínez. Por fallecimiento sin sucesión de Manuel,

hermano de Isidora, en la villa extremeña de Almendralejo, donde había hecho fortuna dedicado al comercio recibieron cuantiosa herencia. Todas sus tierras labrantías en San Román las vendieron a Román Lasanta Gutierrez en 1884 por 1.500 pesetas. Melitón se integró así en la oligarquía municipal y en 1893 adquirió la actual casa familiar, que compró a Jorge Iñiguez Martínez por el precio de 875 pesetas. Dos años más tarde, Isidora quedaba viuda con los siete hijos del matrimonio (cuatro varones y tres mujeres) por fallecimiento del marido a los 56 años de edad.

La crónica objeto de estos apuntes ocupa página entera, está escrita con sentimiento, muy descriptiva y con cierto toque de sensacionalismo romántico muy propio de aquella época. Narra las frecuentes excursiones veraniegas del autor, que según sus palabras eran “el atractivo más encantador para cuantos veranean en las quebradas y pintorescas regiones cameranas”. Como testigo excepcional de un horroroso acontecimiento, escribe bajo el título **“El Crimen de Cameros”**, que otros periodistas convirtieron poco después en **“El Crimen de San Román”**. Es el tema principal del trabajo, que lo recoge textualmente del clamor popular: *“Amigos del país y veraneantes asaltaron mi rústica morada exclamando: Una mujer ha sido degollada en la dehesa de San Román. Cayetana, la de Torre”*.

Por conocidos, no voy a entrar en los escabrosos detalles de un suceso dramático que sobrecogió a las gentes cameranas y trascendió a otras comarcas lejanas, hasta el punto que ramos de flores se han visto en fechas recientes junto a la cruz grabada en el tronco del roble de aquel *Hoyo del Espinar* donde los hechos tuvieron lugar; topónimo hoy olvidado y sustituido por *“La Caitana”*.

Citaré únicamente una mínima parte de su descripción sobre la llegada a la dehesa del juez de primera instancia de Torrecilla Ventura Izquierdo Ubierna para el levantamiento del cadáver y su traslado a San Román. Entre otras personas, le acompañan varios guardias civiles, el alcalde Isaac Iñiguez y el juez de paz José María Royo. En el recinto del camposanto, sobre una tosca escalera de mano, le fue practicada la primera autopsia por los médicos Inocente Matía y Manuel Elías; casi un mes más tarde tuvo lugar la exhumación del cadáver para practicarle la segunda.

“Por fin –escribe- con la sotana remangada, un bastón en la derecha y un gorro negro en la cabeza, llegó el cura de Torre. ¡El cura de Torre!, murmuraron todos los circunstantes, dejando entrever pensamientos que nadie se atrevía a traducir en palabras (...) Aquel hombre siguió el fúnebre y pintoresco cortejo por aquellos vericuetos, lo siguió por la carretera, penetró con él en San Román e... ¡increíble! Anochece ya cuando merodeaba alrededor de las tapias del cementerio, en tanto dentro de él se verificaba la autopsia de su víctima”. Señalar, que era el dos de septiembre y aún tardaría algunos días en confesar la autoría de un crimen que para sus convecinos estaba meridianamente clara. Se llamaba Victoriano Valdecantos y Ruiz Zorrilla, un clérigo yangués de 30 años, sobrino del célebre político demócrata-republicano, contrincante político de Sagasta, Presidente del Gobierno y ministro de Fomento y de Gracia y Justicia en la segunda mitad del siglo XIX. La desventurada familia Valdecantos contó siempre con todo su apoyo moral y material.



Los médicos haciendo la autopsia al cadáver; que presentaba la cabeza casi separada del tronco.

A continuación incluye un detallado estudio fisiognómico del carácter dominante y compulsivo del reo y concluye con elogios a la eficacia del juez torrecillano. Sin lugar a dudas, lo más relevante del trabajo consiste en tres fotografías de gran calidad para aquel tiempo con el siguiente lamento por no poder incluir la cuarta:

“Nunca me perdonaré no haber impresionado una placa con la figura de aquel hombre, quien se colocó cerca del digno juez a su llegada (...) Quien ha presenciado tal suceso, ni lo olvidará nunca, ni podrá dudar jamás del cinismo y sangre fría de un malvado”.

En octubre, también el Ayuntamiento y notables de San Román dirigen una emotiva y dilatada carta de felicitación al Sr. Izquierdo, su escribano y a la Guardia Civil. La suscriben una serie de vecinos cuyos nombres incluyo, porque algunos pueden ser ilustrativos o recordados por sus descendientes y por quienes desde hace tiempo peinamos canas. Son los siguientes:

Isaac Iñiguez, Alejandro Sáenz, Gaspar Sáenz de Gaona, Donato Tabernero, Baldomero Roldán, Juan Domínguez, Romualdo García, Marcelino Calderón, Eusebio Tejada, Nicolás Gómez Ayarza, Gregorio de la Merced, Inocente Martínez, Eleuterio Tejada, Santiago Calvo, Martín Iñiguez, Pedro Sáenz, Narciso Gaona, Manuel Lasanta y Claudio Muro.



El juzgado de Torrecilla y las autoridades de San Román en el lugar del crimen.

No parece muy probable que muchos ejemplares de Nuevo Mundo circularan por esta tierra. De cualquier forma, la prensa como cuarto poder ya consolidado divulgó el pasional crimen. El diario *La Rioja* envió a sus mejores redactores y también incluyó una fotografía de Cayetana, la primera publicada por este diario desde su fundación en 1889. La memoria popular nunca olvidó el fúnebre acontecimiento, que ha sido parcialmente recreado en tiempos muy recientes por el citado periódico; el mismo que ya en su día lo relató con pelos y señales mediante sucesivas entregas bajo el epígrafe “La joven degollada”, con otros ribetes truculentos.

Un testigo de excepción como el cronista-veraneante nos legó la más temprana y descarnada narración que también sirvió de inspiración para sobrecogedores pliegos de cordel o romances de ciegos cantados en las plazas públicas por copleros ambulantes, como el memorizado por una anciana del pueblo soriano de Aguilera y grabado en un casete el año 1981.



JORNADAS DEL MEDIO AMBIENTE EN SAN ROMÁN DE CAMEROS 1 Y 2 DE ABRIL DE 2017

Es muy importante que, desde pequeños, enseñemos a los niños a conocer, valorar y amar el mundo natural y a actuar en consecuencia con estos sentimientos, contribuyendo a su cuidado y preservación

Este año están previstas las siguientes actividades:

Sábado de 12 a 13.30h en LavidaesSueño

- **TIESTO CON MENSAJES.** Con botellas de plástico recicladas, las recortaremos, pintaremos y cada niño le pondrá su mensaje personalizado. Luego pondremos tierra y algunos pondrán semillas de arce, bellotas de roble o siemprevivas.

- **NENDO DANGO.** Las bombas de semillas o bolas de semillas son una forma antiquísima de propagar las semillas de las plantas que no requiere de ningún trabajo o labor previa sobre el suelo.

Las bolas de semillas están compuestas o elaboradas por la mezcla de arcilla y material orgánico como compost, vermicompost o humus, y también se puede añadir papel cortado en tiras finas, paja o incluso algodón y las semillas que queramos. La mezcla se moja y se va formando compactando todos los ingredientes. Se dejan secar y se tiran donde y cuando queremos sembrar las semillas. Así de simple.





A las 17h en el Herrán

- **YARN BOMBING.** El “yarn bombing” es una tendencia urbana que ha encontrado en el punto y el ganchillo su forma de expresión. Se cubren formas que no te gustan o con las que no estás de acuerdo, o al contrario, que te resultan interesantes y te gustaría resaltar. Nosotros queremos resaltar el HERRÁN y darle la importancia de núcleo de encuentro. Colgaremos atrapasueños que hemos tejido a ganchillo con bolsas de plástico. El sábado enseñaremos a todos a tejer y entre todos crearemos un espacio de sombra para el verano.



Domingo de 11.30 a 13.30: Salida Medioambiental desde el cementerio- Santa María- Hayedo- Chozo- San Román. En esta ruta nos convertiremos en guerreros sembradores y echaremos los Nendo Dango realizados el día anterior.

La educación ambiental no podemos entenderla si no es de manera paralela y simultánea con lo que tradicionalmente conocemos como educación en valores. Difícilmente un niño cuidará el medio ambiente si no se cuida a sí mismo, difícilmente respetará la naturaleza si no se respeta a sí mismo y a los demás.



Muro

Muro en Cameros es un municipio La Rioja, en la Sierra del Camero Viejo, situado en el margen izquierdo del curso medio del río Leza. Se encuentra a 1115 m y 44 km. de Logroño. Está enclavado entre el monte de El Cabezó y El Cerro, muy cercano al alto de La Rasa (1.477 m), el punto más alto de esta zona montañosa y desde el que se cruza al Valle del Camero Nuevo.

Historia

Perteneció a la familia de la **Casa de Tejada**, tras la batalla de Clavijo. En el S.IX, el rey Ramiro de León concede a Sancho de Tejada una serie de privilegios, creándose La Casa Solar de Tejada, la más antigua casa noble de España.

En **1196 la villa de Muro del Conde o de Cameros** fue donada por Alfonso VIII a Bernardo de Renda y a su mujer Jordane para integrarse en el Señorío de Cameros.

En **1366** cuando Enrique de Trastámara es proclamado rey de Castilla en Calahorra, recompensa a Juan Ramírez de Arellano con el Señorío de Cameros, donde se incluía Muro en Cameros. Perteneció a los señores de Aguilar e Inestrillas, hasta la abolición de los Señoríos en el S.XIX. En **1727** el matrimonio Sáenz de Tejada fundó en la localidad una **fábrica de bayetas** y levantaron una casa con escudo heráldico, que aún se conserva. Tuvo su apogeo con el **Consejo de la Mesta** teniendo su propia representación en el mismo. Cuando fue abolida la trashumancia, intentaron seguir adelante con la cofradía de "**los Cameros Unidos**", pero sufrió como toda la zona la **emigración forzosa**. Perteneció a Soria hasta la creación de la provincia de Logroño en 1833.

Fiestas

- **3 de mayo:** Romería a la ermita de la Cruz del Monte.
- **20-22 de julio:** Santa Margarita, patrona del pueblo.
- **14-15 de septiembre:** fiestas de la Cruz.

Patrimonio

- Iglesia de Santa Margarita (S.XVI), en ella se guarda una pila bautismal románica.
- Ermita de la Santa Cruz del Monte (S.XVIII). Estilo barroco
- Ermita de la Virgen del Cerro, obra popular (S.XVI).
- La Venta-Fuente del Terreruelo en la carretera hacia Almarza de Cameros, a unos 4 km del pueblo.

Actualidad

Ha disminuido su población en los últimos años. Cuenta con 48 habitantes empadronados aunque durante la primavera y el verano muchas familias se acercan a pasar fines de semana o vacaciones aumentando su población.

Su economía principal es la **ganadería vacuna y caballar, la caza y los recursos forestales**.

Cuenta con un **bar Centro Social** y un área de descanso y asador "**La Rasa**".

Existen varias **asociaciones** que promueven la recuperación de los valores etnográficos, artísticos naturales y culturales del municipio.

También existe un **grupo de danzas recuperado en 1984** que actúa durante las fiestas del municipio.

Qué visitar

- Sus increíbles vistas y subida al **puerto "La Rasa"** que comunica con el Camero Nuevo.
- El **casco urbano**, repartido en 3 barrios con siete calles, con grandes casas solariegas.
- Sus **entorno natural** con bosques de árboles centenarios de hayas, quejigos abedules y robles, y otras zonas de sotos con chopos, sauces y avellanos.
- **Rutas** por el GR-93, así como desde Muro al Solar de Tejada.
- Los **Yacimientos** de "La Cela A, B y C", en la carretera que va a Jalón de Cameros y de difícil acceso, con 119 huellas de dinosaurios carnívoros y herbívoros.

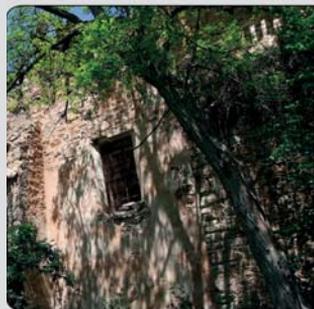




Montalvo

Montalvo de Cameros es una pequeña aldea deshabitada y en ruinas, perteneciente al municipio de San Román desde 1980. Se encuentra a 8 Km. de San Román, en la margen izquierda del río Leza.

Se accede desde San Román, por una pista que sale cerca del cementerio en dirección a Santa María. En un cruce de caminos antes de llegar a Santa María sale una dirección a Montalvo. Se puede ir a pie durante dos horas, y es fácil perderse por los caminos.



Historia

Figura entre las donaciones que hizo el infante de Navarra D. Ramiro, al monasterio de **Santa María de Nájera** en el año **1081**. Durante el reinado de Don Alfonso VIII, la iglesia paso a manos de los monjes tras varias disputas entre el obispo de Calahorra y los monjes de Sta. María de Nájera. Perteneció al Señorío de Cameros en **1366**. Fue del partido de Logroño y provincia de Burgos hasta que se agregó a la de Logroño.

A mediados del **S.XIX** tenía 28 casas distribuidas en dos calles, una plaza, fuente, una casa consistorial, una escuela con 6 alumnos y una iglesia con cementerio . Su **economía era el ganado lanar y cabrío**, la producción de **trigo, centeno y avena**. Contaba con 40 vecinos, un total de 172 personas. En el **S.XX** sufrió una lenta despoblación, que se acentuó durante los años 60 y 70. En 1900 tenía 110 habitantes, en 1960 contaba con 52 y en 1970 solo 12. Se despobló en 1971, y aunque pertenece a San Román de Cameros, sus terrenos pertenecen a Medio Ambiente.



Fiestas

- **Ultimo fin de semana de julio**. Nuestra Señora de los Remedios y San Miguel, con celebración de misa, procesión y comida popular en San Román de Cameros.



Patrimonio

- **Iglesia de San Miguel**. (S XVI) construida bajo el amparo de los condes de Hervías. Actualmente en ruinas. Su interior fue trasladado al Museo de La Rioja.



Actualidad

Pertenece a San Román, pero los terrenos son ahora montes protegidos por Medio Ambiente y su acceso está restringido a vehículos autorizados. En el camino de acceso hay una señal desde la que se puede ir andando por un sendero con bastante maleza. Se encuentra en un estado muy ruinoso, aunque aún se puede ver la espadaña de la Iglesia de San Miguel.



Qué visitar

- **Pasear con precaución** entre las callejuelas y las casas ruinas de esta aldea, rodeadas de maleza, y el interior de la Iglesia de San Miguel visible por su espadaña que emerge del matorral, tratando de imaginar cómo fue en otro tiempo la vida en este pueblo.
- **El entorno** y su **dehesa boyal** de roble y encina, espinos, con bonitas vistas. Podemos realizar varias rutas desde San Román.

Luezas



Luezas es una aldea de La Rioja, perteneciente al municipio de Soto, en el margen izquierdo del río Leza. Está a 1150 m de altura en las laderas de Peña Saida (1378 m), a 40,2 km de Logroño. Se accede por la LR-250, desde Logroño en un desvío a la derecha entre Soto y Terroba por la LR-461 hasta Luezas.

Según estadística de La Rioja, hay 2 personas empadronadas, aunque no residen habitualmente.



Historia

Se sitúa en una zona con asentamientos humanos desde el Neolítico. La primera referencia escrita de Luezas data de 1066 cuando la Reina Estefanía entregó al pueblo a su hijo Sancho el Noble. Su descendiente Mencía Ximenez lo donó al Monasterio de San Prudencio de Monte Laturce. Aparece como una de las villas entregadas en 1366 a Ramirez de Arellano por Enrique II, como parte del Señorío de Cameros.

En 1840 tenía 30 casas, un ayuntamiento y escuela con 18 alumnos. Tenía 220 habitantes. Su economía se basaba en la producción de cereales y semillas, la cría de ganado y la caza. Los únicos caminos que tenían eran de herradura hacia Nalda, Soto y Montalvo.

Fue perdiendo población tras las crisis ganaderas y textiles, que implicaron la emigración. En 1900 contaba con 127 habitantes, menos de un centenar en 1960 y solo 7 vecinos en 1970. Tuvo ayuntamiento propio hasta 1980 cuando se incorporó a Soto en Cameros.



Fiestas

- Primer domingo de mayo y primer domingo de octubre: romería a la Virgen de la Royuela.
- 15 de agosto: fiestas patronales que se celebran el fin de semana más próximo al 15 de agosto
- 20 de enero: San Sebastián. Fiesta Patronal trasladada al 25 de abril, San Marcos.



Patrimonio

- Iglesia parroquial de la Asunción: (S.VXI) actualmente en ruinas, en proyecto de reconstrucción.
- Junto a ella se encuentra el cementerio.
- Ermita de San Andrés: situada en un cerro enfrente del pueblo, actualmente en ruinas.
- Ermita de la Virgen de Royuela, románica, situada en un encinar, sobre un monte. Está reconstruida.
- Lavadero. Restaurado en el 2010.



Actualidad

No cuenta con población permanente, aunque tiene varias casas restauradas. La construcción de la pista de acceso posibilitó la recuperación del pueblo, tras la celebración del XIII Día del Camero Viejo en 2001, que dio un nuevo impulso a la mejora del acceso al pueblo y la rehabilitación de varias casas.

La Asociación de Amigos de Luezas recuperó en 1992 las danzas típicas desaparecidas en 1958 y realizan las fiestas y romerías con la comida de hermandad. La asociación cuenta con una sección juvenil que tiene su sede en el Centro Social "La Cañada" donde hay una biblioteca. También se creó la Cofradía de la Virgen de la Royela, encargada de mantener la tradición centenaria de la romería a la ermita que se celebra los primeros domingos de mayo y octubre y la conservación de la ermita.



Qué visitar

- Su entorno, y vistas desde algunos de sus miradores.
- En época otoñal se pueden ver animales como jabalí, corzo y ciervo.
- Tiene uno de los mayores y mejor conservados carrascales de La Rioja.
- Robles, quejigos y rebollos, el hayedo o los pinares de repoblación.
- Rutas por el GR-93.

Larriba

Larriba de Cameros es una aldea de La Rioja, perteneciente al municipio de Ajamil de Cameros, a 88,1 Km de Logroño y a una altitud de 1.217 m., en plena Sierra del Hayedo de Santiago. Cerca de Larriba nace el río Manzanares, afluente del Cidacos, que pasa por las localidades de Zarzosa y Munilla. Según el censo hay 8 personas empadronadas, ninguna de las cuales reside de forma permanente. Sufrió una fuerte emigración en el S.XX contando en 1900 con 473 habitantes (incluidos los habitantes de su entonces aldea Torremuña).



Historia

Desde el S.XIII y hasta la abolición de los señoríos, las **religiosas Bernardas de Herce**, ejercieron vasallaje sobre Larriba.

Larriba fue aldea de **Torremuña** hasta finales del S.XIX, cuando probablemente se constituyera como ayuntamiento. Posteriormente, a principios del S.XX, Torremuña pasó a ser aldea de Larriba, hasta 1972 cuando ambas se incorporan al municipio de **Ajamil**. Hasta esa fecha fue el municipio con ayuntamiento más alto de La Rioja.



Fiestas

- El primer Domingo de Septiembre se celebra San Juan Degollado.
- Participación de los carnavales de **Logroño**, exhibiendo sus antiguos trajes de pieles y los cencerros de la época.



Patrimonio

- La iglesia de San Juan Bautista, actualmente en ruinas.
- Edificio románico del S.XIII, al que en el S.XVI se le rehace la cabecera y el crucero siendo concluida en el S.XVII con la construcción de la sacristía.



Actualidad

Actualmente tiene varias viviendas recuperadas, incluso alguna de nueva construcción. La **Agrupación de Amigos de Larriba de Cameros**, formada por descendientes y amigos de la localidad, se encargan de la celebración de sus fiestas patronales y de mantener vivo su recuerdo.



Qué visitar

- Su entorno en el Hayedo de Santiago.
- Su fauna.
- Rutas de senderismo.
- Sus increíbles vistas.



LOS MÓVILES

Leyendo el Boletín, que por cierto es una de las mejores cosas que tenemos, porque es una forma de enterarnos de las cosas que pasan en nuestra sierra -sobre todo para los que viven fuera de nuestra comunidad-, mil gracias a todos los que trabajáis en ello pues yo sé que hacéis un gran esfuerzo, ¡gracias!

He leído con mucho interés el artículo “Un niño a un móvil pegado” y no puedo estar más de acuerdo. Todos los avances en tecnología son positivos pero en su justa medida. El móvil tal como yo pienso (claro que yo soy una anciana, cómo me decía Samuel, mi nieto pequeño) está muy bien para ciertas cosas pero sin pasarse. Yo admiro todas las cosas de las que te puedes enterar, pero por otro lado, pienso que con estos artilugios la gente no tiene intimidad y claro pasa lo que pasa, que hay problemas.

Cuando veo a mis nietos embobados con el móvil... me dan ganas de quitárselo, pues les estoy hablando y creo que no se enteran, aunque ellos me dicen que sí, me da la sensación de que es que no.

Otra cosa que no llevo con paciencia es que están viendo la tele y con la dichosa maquinita dando a los dedos, en fin, yo les digo que una cosa u otra aunque ya opto por callarme porque me da lo mismo.

Con lo bonito que es hablar mirándose a la cara, sin embargo muchas veces ves a una cuadrilla que parecen “tontos” hablándose por el móvil. Yo ya no entiendo ciertas cosas, claro que tampoco tengo por qué entenderlas ¿no os parece? Son los tiempos que me ha tocado vivir. Además no es que sean los más jóvenes los que están enganchados pues ya se ve a gente de todas las edades que a veces te tropiezan porque van sin mirar; me llama la atención que hay muchos padres y madres que están en el parque con sus hijos y no se enteran de lo que hacen estos porque están más pendientes del móvil.

Yo tengo el de “nueva generación” para llamar y que me llamen para algo necesario en esos casos sí que es bueno. Cuando voy por la calle y me llaman casi me da vergüenza que me vean con ese “telefonito” pero luego pienso: de vergüenza nada, me complico la vida menos que ellos pues yo no necesito saber si el fulanito o la manganita se hacen cirugía estética (es un decir).

A mis nietos les digo que eso va a tener consecuencias pues ya se habla de salud, pero me miran y se sonríen... seguro que piensan... ¡“la abuela chocha”!

¡Tiempo al tiempo y... ojalá me equivoque!



PERO... ¿LO NECESITO?

Les cuento: Hasta fechas muy recientes, estaba yo más contenta que unas castañuelas porque cada día sorprendía a mis amigas estrenando alguna prenda o complemento. La cosa empezó en noviembre con el Black Friday, esa moda tan americana que, como otras, nos inculca la vorágine consumista hasta convertirnos en compradores compulsivos. Luego, esperando como agua de mayo las deseadas rebajas de enero. Esta vez me pegué un madrugón de campeonato; bueno, parecido a los que hacen los aficionados al fútbol para conseguir la entrada del partido de su club preferido. Allí estaba yo, la primera de la fila, dispuesta a dar codazos, empujones, voces de protesta por si alguna buena mujer osaba colarse. Vamos, que no iba a consentir que otra me arrebatara una prenda a precio de ganga. Por fin adquirí varias prendas de abrigo, montones de jerseys, pantalones, blusas, trajes de fiesta, bolsos, zapatos, botas, foulares, collares, pendientes, etc. Llegué a casa con la lengua fuera, cargada de bolsas y con la cartera o la tarjeta de plástico escuálidas. En ese momento empezó mi desazón: había que aligerar mi armario. De las perchas pendían ropas que llevaban varias temporadas sin que yo les hiciera ningún caso y esta era una ocasión propicia para decirles que si te he visto no me acuerdo; otras prendas, en cuanto a textura y diseño, no diferían mucho de las nuevas, pero había que sacrificar: o te renuevas o mueres, me dije. El colmo de las adquisiciones inútiles fue el LogroStock: no paré de comprar toda suerte de potingues con efectos milagrosos que te aseguran que en 15 días vas a quitarte años; cachivaches y trastos que no sabía muy bien para qué servían pero... sería tonta si no compraba por ese precio de risa; no les cuento el menaje de cocina y todos los cacharros que aún no he estrenado. Bueno, pues en una semana desarrollé una actividad frenética y me puse de los nervios tratando de organizar mi casa, haciendo un hueco en este cajón, quitando otros que ni sabía que los tenía, bajando bolsas a los contenedores. Para darme ánimo, pensé que estaba contribuyendo a la creación de puestos de trabajo en las plantas de reciclado de basura.

Pero mis alegrías se esfumaron como por ensalmo y mi autoestima cayó por los suelos, cuando el pasado 11 de marzo pasado, leo, en el periódico La Rioja, p. 61. A medida que iba leyendo noté que un sentimiento de culpabilidad me iba carcomiendo. La cosa no es para menos. Cito textualmente:

"Cada año se despachan 80.000 millones de prendas. La industria textil es la segunda que más contamina del planeta. Es responsable del 20% de los tóxicos que se vierten en el agua. Solo para los tintes hacen falta unos 2.000 millones de toneladas de productos químicos. Se calcula que en Hong Kong, donde viven siete millones de personas, se tiran cada minuto 1.400 camisetas. Tres de cada cuatro van a parar a un vertedero o se incineran, liberando



sustancias tóxicas. Para confeccionar una tonelada hicieron falta 3.000 litros de agua, el equivalente a lo que una persona necesita beber en cuatro años. El descalabro medioambiental ha llegado a tal punto que alarma incluso a los propios fabricantes.

Cada español nos desprendemos al año de siete kilos de ropa, no es nada, comparado con los 35 de cada estadounidense. Las mejores opciones para amortiguar es desastre son donar, reciclar o revender. Y, por supuesto, resistirse a la compra indiscriminada de prendas que no aportan nada (...) posiblemente, han sido tejidas en un taller infame de Bangladés por una trabajadora en régimen de semiesclavitud. Lo último es tirarla a la basura. No se pueden compostar”.

La mayoría de la gente llevamos las prendas usadas a las parroquias o contenedores que habilita la organización de Cáritas, sabiendo que con ello estamos contribuyendo a dar empleo a unas cuantas personas ocupadas en la selección y limpieza de las mismas y que luego venden de segunda mano, además se permite que personas de escasos recursos puedan adquirir esas ropas y objetos usados.

Hace tiempo vi un reportaje en televisión. En Europa hay empresas que hacen un negocio muy suculento con la venta de ropa inservible. La ropa que está hecha jirones, y nos parece que es inútil, se deshace, se desintegra, se vuelve a tejer, tinter, etc., hasta convertirla en nuevos tejidos. Las prendas que donamos, que están en buen uso y que las ONG no han vendido en los países occidentales, las llevan a países africanos, donde una empresario autóctono controla su distribución, de esta forma los mercadillos de los países emergentes están atestados de nuestras prendas y pueden adquirirlas a precios más asequibles que sus tradicionales y vistosos tejidos artesanos. Con lo cual están acabando con su propia industria textil artesana. ¡Lo que es la globalización!

Y no quiero ser mal pensada, pero me temo que es un negocio redondo para las grandes firmas con sus franquicias establecidas por todo el mundo. No quiero citar nombres, pero ahí están los más ricos del mundo que nos atraen con precios irrisorios, nos subyugan a sus modas y nosotros entramos al trapo, mejor a comprar cualquier cosa ya sea en tienda, o internet con solo hacer clic, o pendientes de la última aplicación para ver el último modelito del mercado, ya sea firma de lujo, copia, falsificación o prendas que te dejan la piel del color de su tinte. Por eso, a partir de ahora, antes de comprarme algo, me pregunto, pero... ¿lo necesito?



I CONCURSO SAN VALENTÍN

Este año y por primera vez, se ha convocado el “I concurso de cartas de amor y desamor San Román de Cameros” con motivo del día de San Valentín, con una participación muy aceptable para ser el primer año.

Paralelamente, y con la misma temática, se abrió el concurso con las bases adaptadas a los alumnos del colegio de San Román de Cameros.

El Jurado, decidió entre el 13 de febrero y el 17 a los ganadores del concurso, que se entregaron en un acto el día 18 de febrero en la Biblioteca de San Román.

El Ganador de la categoría adulta fue D. Ángel Navas, de Logroño, con el texto “Gotas de amor”, al que se le obsequió con un diploma acreditativo y un vale para disfrutar de una comida o cena para 2 personas en el restaurante Monte Real en San Román.

De la Categoría infantil se proclamó vencedor Joan Madrid, de San Román con el texto “Amor Perruno”. Un diploma acreditativo y un libro de E.T. fueron los premios recibidos.

El Concurso, que se anunció a nivel nacional, obtuvo participaciones de Huesca, de Madrid y de Sevilla entre otros.

AMOR PERRUNO

Érase una vez en Aznalcázar, un pueblo de Sevilla, un niño llamado Javier que cumplía 5 años.

Después de salir del colegio sus amigos fueron a comer a su casa. Cuando se montaron todos en el coche, su mamá le regaló un perro de raza Boxer. Era atigrado, con calcetines en las patas traseras y morro chato... al que llamó Brown.

Pasaron 4 años y Javier hizo la 1ª Comunión. Una semana después del evento a Brown le entró una enfermedad incurable y murió.

Justo 3 días después, Javier fue a la pradera de al lado de la casa, donde estaba enterrado Brown. Recogió la fregona con la que jugaban. Salió el sol, y a Javier se le cayó una lágrima sobre su tumba. Brown resucitó con el amor de éste.

Llorando de emoción gritó, al mismo tiempo que le abrazaba, para avisar a sus padres que estaban cerca de allí.

Fueron a casa y volvieron a ser una familia a la que se le sumó un nuevo miembro al que llamaron Manuel. Padres, hermanos y perro vivieron felices para siempre.

[Relato Premiado en la Categoría Infantil]



CONCURSO de
dibujo



Día del Libro
San Román de Cameros

Feliz día
del Libro



Puedes encontrar las bases en



- Biblioteca de San Román de Cameros
- San Román de Cameros



Organiza:
Exc. Ayuntamiento
San Román de Cameros



EL COMPOSTAJE: UN RECICLADO DE RESIDUOS MÁS EFICIENTE.

¿Sabías, que cada ciudadano riojano deposita en los contenedores, 687 kg de basura al año?

Tipo de residuo depositado en España (%)	
Materia orgánica	49
Papel – cartón	18,5
Vidrio	7,5
Plástico	12
Textiles	4
Metales/Brik	4
Otros productos	5

La materia orgánica, comprende los residuos de origen orgánico que se producen en las cocinas, mercados municipales, restaurantes, hoteles, grandes superficies, etc., incluyendo también residuos de jardinería o poda que se generan a nivel privado o municipal. La materia orgánica merece un tratamiento diferenciado por diversos motivos:

Su importancia relativa en peso, ya que representa el 49% del total de residuos urbanos.

Sus propiedades físicas y químicas (elevada humedad, muy putrescible, malos olores, atrae insectos), que complican la recogida, transporte y tratamiento del conjunto de residuos.

Posibilidad de reciclaje mediante tratamientos biológicos (compostaje o digestión anaerobia) que la transforman en energía y/o abono orgánico.

También se observan diferencias en la composición de la basura en función de:

Las características del municipio (urbanas o rurales).

El día de la semana o época del año.

Problemática de la materia orgánica en el medio ambiente

Los principales tratamientos a los que se someten los residuos son el vertido y la incineración. La tendencia actual es ir reduciendo las cantidades de residuos destinados a estos tratamientos finalistas para potenciar los tratamientos de reutilización y reciclaje.

La fracción orgánica de los residuos, además de ser un recurso desaprovechado en vertederos o incineradoras, acarrea importantes problemas para cualquiera de estos dos tratamientos.

En los vertederos, los problemas generados por la materia orgánica son básicamente dos: la producción de lixiviados y la emisión de gases de efecto invernadero.

Para mitigar estos problemas, surge la necesidad de recoger y tratar la materia orgánica independientemente del resto de residuos, para someterlos a otros tratamientos (digestión anaerobia y compostaje).



Respecto al compostaje doméstico y/o comunitario, existe un claro interés desde la Unión Europea para que los Estados Miembros potencien y faciliten el establecimiento de esta alternativa de compostaje, debido a los claros beneficios ambientales y sociales que comporta. Austria, Alemania, Bélgica y Holanda recogen selectivamente más del 80% de los residuos orgánicos y los tratan mayoritariamente, mediante el compostaje (en España el 20%); obteniendo como producto residual abono de alta calidad.

La descomposición de la materia orgánica es un proceso esencial para la vida, que se da continuamente en la naturaleza y de forma espontánea. Por la misma razón, el compostaje, es la forma ideal de reciclar y devolver los restos orgánicos al lugar de donde provienen originariamente.

En el ámbito rural, tradicionalmente, se han aprovechado los residuos orgánicos:

- Con excrementos de animales mezclados con residuos vegetales se confecciona el estiércol.
- Los restos de cosecha y alimentos de las casas servían para alimentar el ganado.
- La madera se usa como combustible en el hogar.

Es evidente que nuestra forma de vida ha cambiado: actualmente, para fabricar una tonelada de abono nitrogenado, se necesitan tres toneladas de petróleo.

Dice un proverbio árabe: "Una idea, para ser buena, ha de seguir siendo buena durante las próximas siete generaciones". Un buen comienzo puede ser recuperar el compostaje, ya que no ha dejado de ser nunca una buena idea para revalorizar los residuos de origen orgánico.

La aplicación de compost es un beneficio para el suelo: aporta materia orgánica en la que generalmente es deficitario, mejora su estructura, mantiene la humedad y protege contra la erosión, contra la pérdida de suelo fértil, y contra la desertización en la Península Ibérica, donde se alcanzan niveles de riesgo importantes.

Compostar puede representar un gran paso en el reciclaje de los residuos domésticos, de cara a la reducción de volumen de basuras municipales; sin olvidar que es la opción más barata y beneficiosa desde el punto de vista de salud medioambiental.

Compostar a nivel doméstico a partir de los residuos que generamos, se traduce en una conducta responsable y eficiente de la gestión de nuestro hogar, que estimula socialmente la actitud positiva y respetuosa hacia nuestro entorno.

El proceso de compostaje

El primer paso del proceso de compostaje, es disponer de una cantidad adecuada de residuos orgánicos. Estos materiales nos aportarán la materia orgánica, minerales, y microorganismos para que, en las condiciones de aireación y



humedad apropiadas, se produzcan las reacciones de descomposición. A partir de este montón de residuos, empezarán a trabajar los diferentes grupos de microorganismos, rompiendo las moléculas de las más simples a las más complejas, transformándolas en compost. De hecho, se trata de un proceso natural, como cuando en un bosque caen las hojas de los árboles y se transforman en humus. El compostaje, solo proporciona las condiciones adecuadas para acelerar el proceso.



Compostaje doméstico

Se realiza a nivel familiar, en el jardín, terraza, huerta o cualquier otro lugar apropiado, a partir de cantidades pequeñas de residuos y mediante los sistemas más sencillos.

Compostaje industrial

Se lleva a cabo en las grandes plantas de compostaje y se realiza a partir de grandes cantidades de residuos orgánicos procedentes de la recogida municipal (En La Rioja el Ecoparque).

Compostaje colectivo:

Es una opción intermedia entre el compostaje industrial y el doméstico, tanto a nivel de volumen de residuos compostados, como del número de personas que intervienen. Acostumbra a realizarse en espacios o jardines comunes de pueblos, barrios o comunidades de vecinos.

Este tipo de compostaje representa una práctica social interesante y educativa, y el compost elaborado, se puede emplear para el mantenimiento y cuidado de las propias zonas comunitarias.

Residuos compostables:

Restos de verdura y fruta, restos de carne y pescado, huesos, cáscaras de huevo, restos productos lácteos, posos de café e infusiones, ceniza de madera, restos de poda, hojas secas, hierba, restos de cosecha de la huerta. La duración del proceso es variable, entre 6 y 12 meses para obtener compost maduro.

Beneficios de la aplicación del compost

El suelo, es un bien muy preciado al que frecuentemente no se presta suficiente atención. Con la aplicación de compost se producen grandes beneficios para



el suelo, y las plantas que de él se sustentan. La principal característica que diferencia el empleo de fertilizantes inorgánicos del empleo de compost, es el aporte de materia orgánica que efectuamos en cada aplicación:

- Mejora la textura y estructura del suelo, favoreciendo la retención de agua, oxígeno y nutrientes.
- Promueve el desarrollo de una buena estructura, que ayuda a mantener un balance adecuado de aire y agua en el suelo.
- Ayuda a luchar contra la erosión, la cual provoca una disgregación estructural y su pérdida progresiva de los suelos y su fertilidad.
- Aumenta la permeabilidad del suelo y evita la formación de "costra superficial", permitiendo la filtración lenta de la lluvia, sin que se produzcan corrientes de agua superficial que erosionen el suelo.

En el momento de emplear compost tendremos la precaución de:

- Aplicar un compost maduro.
- Un exceso de nutrientes puede afectar negativamente a las plantas.



Huerto

Se aconseja incorporar compost en otoño, o aplicarlo dos meses antes de sembrar o plantar. Se entierra entre surcos, y se labra ligeramente. En el caso de trasplantes, el compost se deposita en los agujeros para dicho fin.

En la mayoría de hortalizas, como la lechuga, zanahoria, remolacha, rábano, judía verde, se aplica una capa de 1-2 cm de grosor, o de 1-3 kg/m².

En el momento en que las plantas inician el periodo de mayor crecimiento se puede esparcir compost y tierra en partes iguales, en la superficie del suelo.

Flores de jardín

El compost se puede utilizar como lecho de plantas, en siembra o trasplantes, ya sea en maceteros o sobre suelo directo. En éste último caso se recomienda utilizar una mezcla de compost y tierra a partes iguales, a razón de 1 kg/m². En el caso de tratarse de macetas o maceteros se aconseja mezclar una parte de compost, por cada tres de tierra.

Resulta excelente en cualquier época del año, aplicar una capa de 2 ó 3 cm de espesor de compost fino y bien maduro alrededor de las flores, para ayudar a controlar las malas hierbas y conservar la humedad.

Cuidar nuestro entorno es: PENSAR EN NUESTROS HIJOS y NIETOS



LAS PLANTAS: UNA OPCIÓN SALUDABLE PARA EL CONTROL DE PLAGAS EN LA HUERTA.

La contaminación de la naturaleza por el uso de abonos y tratamientos químicos contra plagas ha generado un desequilibrio ecológico, alterando nuestro medio hasta tal punto que las plagas y las enfermedades de la huerta se incrementan y son cada vez más difíciles de combatir.

Para evitar plagas y enfermedades se deben prever los posibles ataques, cultivando además de las hortalizas otras plantas en la huerta que hagan de repusilvas o de cebo a las plagas, respetar las rotaciones de cultivo, etc. Habría que cambiar la mentalidad de máxima producción. Es preferible dejar que otros seres vivos puedan convivir en los cultivos, dejando espacios y recursos para ellos. Tenemos que recordar que existen insectos que son depredadores de plagas, y debemos por ello facilitar su presencia en la huerta.

Hago una selección de las más comunes en nuestra zona así como de productos inocuos que podemos encontrar en nuestras casas. Existen otras muchas recetas y el tema de los preparados con plantas es muy extenso. Lo intento simplificar aquí lo máximo posible y os animo que las probéis y experimentéis en vuestras huertas y ¡dejéis de echar bolitas químicas en esas hortalizas que luego os coméis!

REPULSIVAS (muchos insectos y parásitos localizan sus plantas favoritas por el olor que desprenden. Estas plantas ayudan a desorientarlos y hacer que se vayan a buscar a otra parte): Hiedra, ortiga, saúco.

INSECTICIDAS (contra pulgones, gusanos de la col, mosca blanca...): Ajo, helecho, ortiga, saúco, tomate.

FUNGUICIDAS (contra hongos): Ajo, leche, bicarbonato, cebolla.

A continuación las recetas básicas de cada planta. Es importante saber que si usamos agua del grifo para hacer los preparados la dejemos en reposo durante 2 días para que se evapore el cloro, ya que este es nocivo para las plantas. Es importante agitar bien las mezclas y respetar las cantidades. Para no liarse con las diluciones:

5%= 5cl en un 1 litro de agua

10%= 10cl en 1 litro de agua

50%= 20cl en 1 litro de agua

50cl en 10 litros de agua

1 litro en 10 litros de agua

2 litros en 10 litros de agua

AJO

- COMO INSECTICIDA: 100gr de ajo pelado y picado puesto a macerar en frío en dos cucharadas de aceite. Al día siguiente añadir 1 litro de agua de lluvia, diluir, agitar y filtrar. Diluir al 5%.



- COMO FUNGUICIDA: decocción de 100gr de dientes picados en 1litro de agua, llevar a ebullición y después dejarlo macerando una hora. Filtrar y utilizarlo puro.

HELECHO

- INSECTICIDA: extracto fermentado de 1k de hojas en 10 litros de agua durante 5 días. Diluir al 10% antes de fumigar.



HIEDRA

- INSECTICIDA: extracto fermentado de 1k de hojas en 10 litros de agua. Emplear diluido al 5%. O decocción pura (100gr/litro agua)

ORTIGA: Es preferible usarla antes de que eche semilla.

- COMO REPULSIVA: maceración durante 12h en agua fría. (1k/10 litros de agua). Después pulverizarlo puro, una vez filtrado.

- COMO INSECTICIDA: infusión en frío de hojas frescas (800gr/10 litros de agua) durante 2 días. Pulverizar diluida al 10%.

SAUCO

- COMO INSECTICIDA Y REPULSIVA: Decocción 1 kg de hojas a remojo 24 horas en 10 litros de agua y luego hervir 30 minutos, pulverizar puro.

CEBOLLA

- COMO FUNGUICIDA: se muelen y se colocan en 10 litros de agua 3 cebollas grandes y 1 cucharada de jabón neutro. Se deja reposar 24h. Se cuela y para la aplicación se diluye 1litro de esta solución en 10 litros de agua. Pulverizar.

TOMATE.

- COMO INSECTICIDA: sobre todo funciona con la mariposa de la col. Se maceran los brotes en agua en una proporción de 1:1 (1 kilo de brotes en 1 litro de agua, etc.) se deja reposar 24h. Luego se cuela y se agrega un poco de jabón neutro.

DILUCIÓN ACUOSA DE JABÓN

- COMO INSECTICIDA (SOBRE TODO PARA LOS PULGONES): rallar una barra de jabón blanco (sin perfume mejor, del tipo casero) en 10 litros de agua. Filtrar y pulverizar sobre la planta afectada.

LECHE Y BICARBONATO

- COMO FUNGUICIDA: 8 partes de agua y 2 partes de leche. A este preparado le agregamos 20gr de bicarbonato por cada litro de mezcla. Lo pulverizamos durante dos días seguidos. Como preventivo podemos utilizarlo cada 15 días.



El 1 de enero comenzamos un nuevo año, el 2017, con gran alegría y radiantes de felicidad, todos cuando nos veíamos nos deseamos Feliz Año, 365 días de felicidad y prosperidad. Ojalá nos ayudemos mutuamente a que esos deseos se hagan realidad.

El 5 de enero, a las 7 de la tarde los Reyes Magos llegaron a la iglesia de San Román de Cameros, para repartir miles de regalos a niños, jóvenes y no tan jóvenes.



El 20 de enero se celebró San Sebastián, en San Román de Cameros, con Procesión, Misa y subasta.



El 1 de marzo, miércoles de ceniza, daba lugar el comienzo de la cuaresma, tiempo de Limosna: amar al otro; Ayuno: amarse a uno mismo y Oración: Amor a Dios. La cuaresma es solo cuestión de amar.



Horarios de los actos de la Semana Santa en el Camero Viejo

Camero Viejo

Semana Santa 2017

DOMINGO DE RAMOS

Sábado 8 abril, Bendición de Ramos.

17:00h. Muro.
18:00h. Ajamil
19:00h. Jalón
20:00h. Cabezón

Procesión Penitencial.

20:30h. Laguna



Domingo 9 abril, Bendición de Ramos.

10:00h. Vadillos.
11:00h. Soto (Bendición de ramos en el pórtico del ayuntamiento y procesión a la iglesia con el paso de los niños.)
12:15h. San Román (Bendición de ramos en el pórtico de la iglesia).
13:30h. Laguna (Bendición de ramos en la plaza del Teleclub y procesión a la Iglesia con el paso de los niños)

13 abril JUEVES Santo

Lavatorio de Pies.

12:30h. Ajamil.
13:30h. Jalón
17:00h. Soto.
18:00h. San Román.
19:00h. Cabezón.
20:00h. Laguna



Procesión de la Pasión.

21:30h. San Román.

15 abril, sábado Santo

Vigilia Pascual

21:00h. Laguna.



14 abril viernes Santo

Viacrucis penitencial

11:00h. San Román

Adoración de la Cruz

12:30h. Ajamil.
13:30h. Jalón.
16:30h. Soto.
18:00h. San Román
19:00h. Cabezón.
20:00h. Laguna



Procesión Santo Entierro

17:00h. Soto.
20:30h. Laguna.
21:45h. San Román.

Misa de Pascua

Sábado 15 abril

17:00h. Muro.
18:00h. Ajamil.
19:00h. Jalón.
20:00h. Cabezón

Domingo 16 abril

10:30h. Soto.
11:30h. San Román.
12:30h. Vadillos con procesión.
13:30h. Laguna.



Hasta el Domingo 23 de abril, exposición de la Sábana Santa y los mini-pasos del párroco en la Parroquia de Laguna de Cameros.

CARNAVAL MÁGICO



Cuando la gente comparte un mismo objetivo y colabora, ven la luz experiencias tan interesantes como la que compartimos este 25 de febrero aquí en San Román, quisimos que este fuese un carnaval inigualable y puedo decir con mucha alegría que lo logramos.

Desde la mañana y para entrar en ambiente en la Biblioteca tuvimos la proyección de la película "Río" y un taller de máscaras y antifaces donde salió a la luz la creatividad de los peques con unos resultados inmejorables.



Por la tarde pudimos disfrutar de la mano de Sara Ramírez e I.R. Elvira de un entrañable y divertido cuentacuentos del libro "El árbol de los deseos" del cual son ilustradora y escritora respectivamente.



Una vez acabado el mismo y como plato fuerte tuvo lugar el desfile más especial que he tenido la suerte de disfrutar; con las máscaras y cabezudos de Óscar Cenzano, los cencerros de Félix Fernández y la irremplazable colaboración de Marta y Xabi de “La vida es sueño” y Sara de “El Molino” que lucieron los tres cabezudos principales y bailaron los cencerros con la destreza y la energía que solo aparecen cuando haces algo con verdadero cariño y motivación.

Haciendo mucho ruido cabezudos, enmascarados, algunos mayores y todos los pequeños disfrazados hicimos un recorrido por el pueblo que, unido al maravilloso entorno que aquí disfrutamos, tuvo un resultado realmente mágico.

Acabamos en el Herrán con los niños plétóricos jugando con el incansable Xabi que aún siguió un buen rato metido en su papel, quedamos con el corazón contento y con muchas ganas de repetir el próximo año, de hacerlo todavía más grande, de poder incluir más tradiciones en nuestro carnaval para que esté aún más lleno de significado.



Esperamos os suméis todos el próximo año y podáis disfrutar igual que lo hicimos nosotros. Nos dejó tan buen sabor de boca que esperamos con mucha ilusión el que sigue y la oportunidad de poder colaborar todos juntos para hacer de esta una de las fechas para no perderse aquí en San Román.

SEMANA SANTA EN SAN ROMÁN



A laaaaaa primera, a laaaaaa procesión

A laaaaaa segunda, a laaaaaa procesión

A laaaaaa tercera, a laaaaaa procesión

Muchos de los que leéis estas líneas recordareis aquel cántico con el que, cuando éramos niños, avisábamos al pueblo de que pronto comenzaría la procesión, el via crucis, los oficios o lo que tocase.

Consistía simplemente en dar tres vueltas por todo el pueblo con todas las cuestas que ello conlleva, mientras gritábamos esas tres frases, una por vuelta. Lo mejor venía cuando tras cada frase hacíamos sonar las famosas carracas, formadas por una rueda dentada sobre un eje que al girar tocaba una lengüeta flexible produciendo un ruido muy característico con el que era imposible no enterarse de que el acto iba a empezar. Había varias pero siempre más niños que carracas por lo que eran frecuentes los enfados y tocaba ir turnándose para hacerlas sonar.

Han ido pasando los años y poco a poco ese continuo, seco, ruidoso e incluso pesado sonido ha ido desapareciendo de las calles de San Román, por eso, desde estas líneas, invitamos a los papis a que alentéis a los más pequeños a coger las carracas de la iglesia y continuar con esta bonita tradición!

NUEVO SOCIO

Diego Calvo Ulecia ha entrado a formar parte de nuestra Asociación.

NACIMIENTOS

Sigue siendo una gran satisfacción el poder anunciar nuevos nacimientos vinculados con San Román de Cameros.

A finales del año 2016:

- Nació en Sevilla el 15 de noviembre Santiago Alonso de Medina Anaya, hijo de Juan y Cristina, y nieto de José Luis y Purita.
- El 31 de diciembre vino al mundo en Logroño Paula Ulecia Santamaría, hija de Miguel y María, nieta de José Antonio, Esther, Agustín y M^a Salud y biznieta de Felisa.

Y de momento en lo que va de año 2017 en Logroño:

- El 11 de enero nació Ioana Calvo Csibi Kutí, hija de Diego y Ana, y nieta de Jesús, M^a Ángeles, Ioan y María.
 - Y el 10 de marzo Irene Jiménez Valerio, hija de Sergio y Beatriz, y nieta de José Mari y Araceli.
- Desde estas líneas nuestra más cordial enhorabuena a padres, abuelos y bisabuela.

PÁGINA WEB

Desde primeros de año la página web de nuestra Asociación (www.amigosdesanroman.org) ha sufrido algunos cambios en su aspecto ejecutados por Rubén Blanco. Además se han colgado todos los boletines publicados por la Asociación y que se pueden descargar y leer pulsando en el menú inicio la palabra "Boletines". Agradecer el trabajo desarrollado por Rubén y el esfuerzo y dedicación

de María Sáenz, que además de encargarse de administrar el resto de redes sociales, también gestiona los contenidos de la página web.

TALLERES INFANTILES EN LA MORAGA

Este año, la organización de los talleres infantiles que se llevan a cabo mientras se procede al ritual de la moraga corrió a cargo de Marta e Iratxe. Todos los niños que acudieron al Centro Social fabricaron unos tiestos de siembra reciclando botellas de plástico con la imagen de un cerdito. Por cierto, actividad que tuvo su continuidad en las jornadas del Medio Ambiente 2017. Todos los mocetes quedaron encantados con la experiencia.



BECAS DE INVESTIGACIÓN 2015

En ese año, la A.S.R. convocó la concesión de ayudas a la investigación para temas sobre el Camero Viejo. Posteriormente en el año 2016 la Comisión de Valoración decidió por unanimidad conceder dos becas de 1.200€ cada una a los siguientes trabajos:

- "Arqueología del paisaje ganadero en el Camero Viejo: estudio tipológico de los bienes etnográficos encontrados" de Natalia Bartolomé y Javier Garrido.
- "Estudio de la calidad del hábitat



potencial del visón europeo en el río Leza y propuestas de mejora” de Adilia Iturriaga.

Una vez entregados los trabajos, la Comisión de Valoración decidió aprobar al pago de las ayudas, hecho que tuvo lugar a principios de este año.

ACTIVIDADES PARA LOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO

Ya se está preparando el calendario de las diferentes actividades organizadas por la Asociación, que tendrán lugar en los meses del próximo verano. Además de todo lo expuesto en estas líneas: concurso de pintura al aire libre y concurso de Instagram, ya se está trabajando en la programación de los Artesábados 2017 y de la Semana Cultural de agosto. Tanto de todo esto, como de cualquier otra actividad que pudiera llevarse a cabo, tendrás la debida información en una carta que se buzoneará a todos los socios cuando esté ultimado el programa, además de su difusión en la página web y redes sociales.

CENTRO SOCIAL

El pasado mes de marzo se procedió en el Ayuntamiento de San Román de Cameros a la apertura de las proposiciones para la explotación del Centro Social de esta localidad. Hubo un único proyecto presentado que fue el de Ana Csibi-Kuti. Desde estas líneas le deseamos a ella y a Diego que lleven una acertada y adecuada gestión del mismo.

ORTOPEDIA MORGABE

El pasado 28 de febrero echaba el cierre tras una andadura de 54 años

la ortopedia Morgabe que en el año 1963 fundaron en la calle Vara de Rey de Logroño Cecilio y Manoli, y que en 1991 trasladaron sus hijos a la esquina de Calvo Sotelo con Juan XXIII. Durante este periodo se convirtió en el “Consulado” de nuestra Asociación y de San Román de Cameros en la capital riojana y principal punto de referencia para cualquier cuestión relacionada con la A.S.R. en Logroño. Muchas gracias a la familia Moreno Vallejo por su dedicación desinteresada, además de atender siempre con amabilidad, haciendo un hueco en su trabajo, a todos los que alguna vez nos ha tocado entrar en la ortopedia por asuntos propios de San Román y de nuestra Asociación.



Y LLEGÓ LA PRIMAVERA EN INVIERNO Y EL INVIERNO EN PRIMAVERA

Después de un mes de diciembre muy seco y con valores de temperatura normales para la época, de un mes de enero seco y frío, y de un mes de febrero húmedo y muy cálido; llegó el mes de marzo con temperaturas altas en su primera mitad, batiéndose el día 10 el record de temperatura máxima en un mes de marzo desde que existen registros. Pero llegó la primavera el día 20 y volvió el invierno y la nieve.

Es cada vez más frecuente este tipo de variabilidad meteorológica en los cambios de estación. Esperemos que las ansiadas lluvias lleguen esta primavera y puedan llenar los embalses riojanos, que falta hace, además de dejarnos disfrutar también de días de sol para nuestras actividades de ocio.

POR TERCER AÑO CONSECUTIVO

Pilar Hidalgo publicaba el 15 de febrero un artículo en el diario La Rioja con el título "Avalancha de rocas en el Camero Viejo". Un impresionante desprendimiento de tierra y piedras obstaculizó el tráfico en la LR-250 una vez pasado el Torrejón en dirección hacia Logroño. Este desprendimiento se produjo en la madrugada del día 14, restableciéndose la circulación en ambos sentidos sobre las 11,30 de la mañana de ese mismo día. Se da la circunstancia de que es el tercer año consecutivo en que se producen este tipo de incidentes en el Cañón del Río Leza. Afortunadamente, en las tres ocasiones, no se ocasionaron daños personales.

SAN ROMÁN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Además de la anterior, en el diario La Rioja aparecieron las siguientes noticias:

- 16 de enero: Programa de actos de las fiestas de San Sebastián, 20 y 21 de enero, y concesión del Premio San Sebastián 2017 el día 22.
- 22 de enero: Concesión del Premio San Sebastián 2017 a Asunción Santos Martínez y reseña de los actos de los días anteriores referentes a la festividad de San Sebastián, con

fotografía del aperitivo organizado por el Ayuntamiento.

- 22 de enero: Artículo a cuatro páginas de Pilar Hidalgo sobre la despoblación en La Rioja, sobre todo en el área de la Sierra. Referencias a los despoblados del Camero Viejo.

- 26 de enero: Crónica de la entrega del Premio San Sebastián 2017 a Asun, con fotografía de la premiada y su familia.

- 28 de enero: Convocatoria del concurso de cartas de amor y desamor por San Valentín.

- 29 de enero: En el espacio "La retina de la memoria" de los domingos, artículo de Pilar Hidalgo sobre la historia de las escuelas de San Román, acompañado de una fotografía de un grupo de alumnos en los años 60.

- 16 y 18 de febrero: Programa de la XIX edición de la Moraga.

- 19 de febrero: Crónica del sábado de moraga y programa del domingo con fotografía de los actos celebrados el sábado 18.

- 27 de marzo y 1 de abril: Programa de las Jornadas del Medio Ambiente.

- 3 de abril: Crónica de las Jornadas del Medio Ambiente.





¿SABÍAS QUE...

... en la memoria de actividades de la VIII Asamblea General celebrada el 15 de agosto de 1983 se leyó lo que a continuación se reproduce.

... se colocó la compuerta a la presa del río Santa María, de modo que se pudo utilizar ese verano, aún a falta de poner todavía el tornillo.

... en Navidad se adquirió lotería y se promovió su venta, habiéndose obtenido un beneficio de 45.106 pesetas.

... ese invierno se sembraron en una huerta de los hermanos Sáenz Fernández 300 nueces con el fin de tener plántones de nogal que se pudieran poner en diferentes partes del pueblo y regalar a los particulares que lo desearan.

... el día 5 de marzo, el Presidente D. Luis García, en una jornada dedicada a los Cameros en el Centro Riojano de Madrid, proyectó una película sobre San Román que él mismo había realizado.

... en coordinación con el Ayuntamiento, la Asociación presentó el dossier de realizaciones llevadas a cabo en el pueblo en los últimos cinco años para participar en el concurso sobre "Valores Riojanos" que convocó en el mes de mayo el Centro Riojano de Madrid.

... se concedió a la A.S.R. el primer premio de ese concurso consistente en un diploma y en 200.000 pesetas, que se recogieron en un acto público celebrado el 12 de junio.

... el importe del premio, de acuerdo con el Ayuntamiento, se destinará a cerrar el parque infantil, obra que dirigirá la Asociación y que comenzará

inmediatamente, para lo cual se ha traído ya piedra con la prestación del camión de D. José Luis Rodríguez y la colaboración voluntaria de varios socios y jóvenes.

... se solicitó y fue concedida por la Consejería de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma de La Rioja la "Colección de Temas Riojanos" para la biblioteca de la Asociación.

... en fecha 1 de mayo la Junta Directiva de la A.S.R. tuvo una entrevista con la Junta de la recién fundada Agrupación "Amigos de Torremañá" acordándose colaborar en todos aquellos temas que pudieran ser comunes a ambas Asociaciones y hacerse socios mutuamente como personas jurídicas. Información obtenida de las actas de las reuniones de la Junta Directiva y Asambleas de la Asociación "Amigos de San Román de Cameros".

I Candelá Flamenca
San Román de Cameros
Sábado 15 de abril, 19:30 horas
Entrada gratuita,
para todas las edades
Lugar: Frontón
Tráete tu cena,
Las brasas son cosa nuestra!!!

RUTA *interna del*

HAYEDO DE SANTA MARÍA

DEHESA DE SAN ROMÁN

Trayecto circular de 8,4 km, ideal para pasar disfrutando de excelentes vistas.

Iniciamos el recorrido en el cementerio de San Román y seguimos la pista forestal hasta llegar al pie de las ruinas del pueblo de Santa María. Continuamos la pista hasta atravesar el "arroyo de Santolino". Saliendo de la pista, ligeramente a la izquierda, iniciamos la ascensión más pronunciada, a la vez que sugerente, entre robles y hayos centenarios. En la cumbre salimos por una portilla del hayedo y enlazamos con el sendero GR92 en dirección a la dehesa de San Román (a izquierda). Al llegar a la pared de piedra seca (original) de la dehesa, nos adentramos en ella atravesando la portilla metálica. Una vez en la dehesa y a mitad del descenso, abandonamos el GR93 y seguimos la flecha que indica "Gozo".

Al llegar al chozo de pastores, situado en la Revilla de la dehesa, nos sorprenderá su buen estado de conservación y las vistas panorámicas sobre el valle alto del río Leza y de la aldea de Vellilla.

*"nuestra entorno se convierte en paisaje en el momento que comienza a ser observado, es la mirada la que construye el paisaje".
Ballesteros (2005)*

Tras el descanso, nos adentraremos en el sendero que discurre por la vertiente norte de la dehesa entre una deseada sombra provocada por el sugerente robledal que atravesamos. Acompañados por los cantos de las aves que en el anidón, descendemos hasta la antigua portilla que se abre en la derruida pared delimitadora de la dehesa boyal de San Román. Ante nosotros se divisan las eras de San Juan y las primeras casas que formaron parte del poblado de San Román en sus orígenes, probablemente un castro de origen celta. Desde allí, siguiendo las indicaciones, continuamos descendiendo hasta llegar a una pista forestal que seguiremos en dirección derecha. Esperegué encontraremos, en la Revilla, la indicación de un helipuerto de montaña.

Desde el helipuerto, y siguiendo las indicaciones, descendemos por la ladera norte del monte, disfrutando de unas magníficas vistas de San Román de Cameros. Al llegar a una finca vallada, con cultivo experimental de azafrán y quinua, descendemos por la estrecha y empinada senda que surge a la izquierda hasta llegar al frontón del pueblo, donde finalizamos la ruta.

